

**NOTA DE PRENSA DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA**

*LAS MISAS EN LA IGLESIA CATÓLICA
DEL 25 DE DICIEMBRE Y 1 ENERO SIN FIELES*

La Oficina de Comunicación de la Conferencia Episcopal Panameña hace de conocimiento que los obispos panameños, en consideración a las últimas medidas establecidas por las autoridades de salud, el viernes 18 de diciembre de 2020, y pensando en el bien espiritual de nuestras comunidades, presentan a los sacerdotes la opción pastoral para las celebraciones eucarísticas:

- Para el 24 de diciembre, después de las 12 m y hasta las 5 pm, celebrar la misa de Navidad.
- Para el día 31 de diciembre, después 12 m y hasta las 5 pm, celebrar la misa de la Solemnidad de la María, Madre de Dios.

Las demás las celebraciones se realizarán a través de las plataformas virtuales, para evitar el contagio.

Panamá, 19 de diciembre de 2020.



@IglesiaPA

www.iglesia.org.pa